

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas. — FUERA, trimestre, 3 00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonió de los Rios Urbano

No se devuelven los originales

Del sanchezguerrismo de nuestros sanchezguerristas

APUNTES

Décíamos en nuestro número anterior, al ocuparnos de ciertos rumores intencionadamente lanzados como una habilidad más de las reaccionarias derechas, que en España había llegado ya la hora del pueblo. Y alguien, que entre nosotros se estima de poseer grandes talentos, se ha permitido dibujar una sonrisa de incredulidad. Seguramente, al leer nuestro aserto, vendría a su memoria el recuerdo de personas influyentes—en otros tiempos, desde luego—y se diría para su capote que viviendo don Fulano y don Zutano las cosas seguirían como siempre: el rico será el amo, a la postre, y los pueblos continuarán arrastrando su mísera existencia.

No es extraño que en Baena plensen todavía así los elementos reaccionarios, porque no hay pueblo donde estos elementos se muestren tan fuera de la realidad. Padecen nuestros *hombres de pró* la obsesión de que don José Sánchez Guerra es el arbitro de los destinos de España. Y tras de esta obsesión y de premisa en premisa, estos hombres nuestros llegan a la conclusión de que siendo su Jefe

el amo, ellos tienen que ser, naturalmente, los amos también. Como se vé, la locura se sienta en todas las masas.

Si los sanchezguerristas de Baena supieran el daño que le hacen a su Jefe presentándolo ante el pueblo en tono de máximo cacique, aun después de instaurada la República, otra sería su conducta. Pero les ciega el egoísmo del poder, y no tienen inconveniente en recurrir a la explotación del nombre de Sánchez Guerra. Con ello, solo han conseguido sembrar entre nosotros la impopularidad de su Jefe.

No hace muchos años, don José Sánchez Guerra lo era todo en Baena. Hoy, repudia su nombre la clase trabajadora.

¿La explicación? Breve y sencilla. Tanto se ha abusado del poderío del ex-presidente del Consejo, tanto han manoseado este poderío sus correligionarios, que ha llegado a indigestar a las clases democráticas. ¡Es mucho sanchezguerrismo, mucho caciquismo, el que hemos venido padeciendo en Baena! Claro es—y ello es justo recono-

cerlo—que don José Sánchez Guerra ha estado ignorante siempre de la forma en que se ha explotado su nombre entre nosotros: asustando al pueblo. "O se admiten, y aun se aplauden, nuestras injusticias, o el poderío de Sánchez Guerra caerá sobre vosotros". Este ha sido el eterno dilema. No son de extrañar, pues, su efectos.

Sin embargo, bueno es que se sonrían del momento político los sanchezguerristas, si les place; bueno es que mantengan su incredulidad ante el triunfo del pueblo. Y, sobre todo, bueno es también que sigan explotando el nombre de su Jefe. La hora de los desengaños ha llegado ya, y es muy posible que el primero de estos desengaños sea prodigado por el propio Sánchez Guerra. ¡Cuánto egoísmo y cuánto desacierto! Con razón que diga el refrán: "más vale ir solo que mal acompañado". Después de todo, los republicanos y socialistas de Baena debemos estar reconocidos a *nuestros* sanchezguerristas. Con sus desaciertos y con su obsesión, han hecho ellos por nuestra causa casi tanto como nosotros con nuestros esfuerzos. Mas vale así. Sigamos, pues, sonriéndose de la "hora del pueblo" y deambulemos de acá para allá. Todo redunda en nuestro provecho, como demostraremos a su tiempo.

El momento político en el campo español

Acabamos de llegar de unos pueblos situados en las tierras duras de Castilla.

Las gentes humildes, proletarias de aquellos pueblos recibieron jubilosas, encendidas en esperanzas la noticia de la proclamación de la República. Ellas, que viven padeciendo la bárbara dominación caciquil año tras año; que se han visto perseguidas cuando han tenido el gesto heroico—que madera de héroes hay que tener en el ambiente rural español para rebelarse contra el cacique—de no someterse al amo, respiraron ansiosamente aires de libertad y creyeron ver alborear días más justos y claros.

Hoy tiemblan un poco. Ven desfilar hacia la capital de la provincia, o con rumbo a Madrid, a los eternos dirigentes; les oyen hablar, ¡ahora!, en republicano rabioso; observan cómo constituyen urgentemente agrupaciones de tipo republicano y se inscriben en alguno de los censos de aquéllas; miran con dolor cómo los gobernadores les dan bochancería y los admiten en sus despachos y creen que aquellos sujetos viles, que hicieron siempre tabla rasa de todo sentimiento digno, seguirán en papel de señores, como siguieron con la dictadura, a pesar de decir, y por ello fué recibida con simpatía—no hay por qué negarlo—, que venía acabar con esa vergüenza nacional que extiende sus enormes tentáculos por el suelo español y lo asfixia entre ellos. Y ése es un gran peligro para la República; peligro, porque las revoluciones no se harán carne en el alma del pueblo español si el cacique no desaparece de él; porque las gentes sencillas y creyentes que viven en el agro han creído siempre que la República oiría sus palabras, torpes, pero ansiosas de justicia, y que tendría para ellas—esclavas de tantas cosas—gestos de consuelo y de solidaridad; porque han pensado que un cambio de régimen tré como consecuencia inmediata el éxodo de sus pueblos de los que los injuriaron atropellándolos y

que ahora siguen injuriándolos con su presencia y sonriendo tranquilamente cuando les hablan de que su reinado también terminó; y si estas gentes, si estos hermanos nuestros se ven engañados una vez más, entonces sí que puede temblar el nuevo Estado español, porque la desespección les hará acoger las ideas que les hablen de violencias y desmanes, y bárbara y justamente arrollarán a lo que a sus movimientos se oponga. Que no sea verdad en la naciente República española aquellas palabras de Arasquitáin cuando decía que en el caciquismo estábamos complicados todos, unos por acción y otros por omisión e indiferencia.

Que nuestros camaradas socialistas que forman parte del Gobierno provisional empujen, hostilicen la acción de los gobernadores, si alguno hubiera que no proceda enérgicamente, brutalmente contra los que hasta hoy ejercieron el caciquismo en España. Con ello darán prueba de que sentimos como nadie las angustias de los explotados de todo orden.

La hora es de graves responsabilidades. Sepamos salir dignamente de ella.

MURO.

Cartas de adhesión

S. D. Juan Castañeda Morales.

Muy Sr. mío y amigo: Con impaciencia esperaba LA DEFENSA, que recibí ayer, y sin perder tiempo, y no obstante estar para ir a esa, le escribo felicitándole por haber sido nombrado por la opinión pública, Alcalde de mi inolvidable Patria chica.

No dudará V. de que mi felicitación sea sincera; ¡por que, aún cuando no tengo el gusto de conocerle personalmente, por el solo hecho de suscribirme desde que nació, a dicho periódico, en el que V. tanto colabora con gran cultura y defendiendo los más puros ideales, lo justifica.

Soy idealista también (como todos los míos lo fueron y siguen siéndolo, alguno con gran refinamiento); lo confieso con la franqueza que procuro caracterizarme y huyendo de fal-

sas modestias; si bien teniendo en cuenta el que quedó patentizado con la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo, al que tanto veneramos los baenenses.

Y en justificación a mi adhesión al nuevo Régimen político, le diré, que estoy conforme desde la cruz a la fecha con la opinión sustentada por R. de Termes al tratar de la buena acogida con que los baenenses la han aceptado.

Queda de V. con la consideración más distinguida, dejando a su disposición estos renglones,

Pedro Torre-Isunza.

Cabra, 29 Abril de 1931.

Sr. D. Pedro Torre-Isunza.

Cabra.

Distrguido señor mío y amigo:

Le agradezco mucho su benévola felicitación por el inmerecido cargo que ostento con orgullo por provenir del pueblo.

Yo estimo mucho la adhesión de los idealistas. Todos convergen en los ideales puros y como estos son la esencia de la República, todos son afectos a este régimen cuya base fundamental es la Igualdad de los hombres que predicó Cristo.

Mi buen padre, que era un verdadero republicano, de los que derramaron su sangre generosa por la primera República, era también un religioso cristiano. Usted sabe que hay muchos religiosos que no lo son.

Ya sé que ha seguido usted atento la libre marcha de LA DEFENSA, este modesto y limpio semanario, cuyos colaboradores y especialmente su director, alma del mismo, han contribuido eficazmente a levantar el espíritu del pueblo.

Repétalas gracias por su felicitación sincera, y le saluda afectuosamente su reconocido amigo,

Juan Castañeda.

Sr. D. Juan Castañeda Morales.

Brena.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Hasta ayer que ha llegado a mi poder el número de LA DEFENSA correspondiente al día 25 de Abril, no he tenido noticias del resultado de la



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1930: 54.972.029 pesetas

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. . . 3 por 100

Tres meses . . 3 ½ por 100

Seis meses . . 4 por 100

Un año. . . 4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 9 a 13 30.

elecciones municipales en Baena, que veo ha respondido al civismo de nuestro pueblo y al deseo sentido por toda España, ansiosa de libertad y sedienta de justicia, de implantar la República, como lo ha logrado.

Consideraría faltar a un deber si no manifestara a V. como representante y primera autoridad de esa ciudad, mi satisfacción por ello y felicitarlo así como a sus compañeros de Concejo, por el triunfo obtenido.

Aquí me tiene de Maestro Nacional y a su disposición, si en algo le puedo ser útil.

Salude en mi nombre a los amigos y deseándole salud y éxito en su cargo se reitera a V. como su afn. amigo, correligionario y s. s.

José Ayala.

Torvizcón (Granada) 1 V 931.

Sr. D. José Ayala Ortega
Torvizcón.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Gracias por su sincera felicitación, extensiva a los compañeros que han luchado por la causa, hoy coronada por el triunfo.

A mi vez le felicito por su ingreso en el Magisterio, donde tanta labor

útil puede hacer el maestro inculcando a los hombres del mañana los santos ideales de la Igualdad y Justicia, escudo de la República, siendo sus firmes sostenedores.

Saludos de los amigos y míos muy afectuosos, y aquí quedo a su disposición, como amigo y correligionario.

Salud y R pública.

Juan Castañeda.

Los Ayuntamientos sin constituir

Urge que la constitución de los Ayuntamientos sea un hecho. Y urge porque son muchos los problemas que los Municipios presentan en la actualidad. A nuestro juicio, huelgan las nuevas elecciones municipales. Ello no hace más que demorar la marcha administrativa de los Ayuntamientos. Los concejales monárquicos, podrán alegar cuantos derechos quieran; pero más derechos alegaba y alega la Corona y fué lanzada por el pueblo. Ha hecho España una revolución política, y, tras de ella, no

debe consentirse en modo alguno continúen administrando los pueblos los mismos elementos que procuraron su atraso. La República ha venido a renovar el ambiente español, a señalar a los nuevos cauces, y deben ser hombres nuevos los encargados de realizar esta obra.

He aquí porqué resulta en este punto incomprensiva la orientación del Gobierno. Los Ayuntamientos han debido constituirse con los miembros de los Comités republicano-socialistas hasta llegar a las cortes Constituyentes. Después de aprobada la nueva Constitución que España necesita y, de acuerdo con ella, habría tiempo de celebrar elecciones municipales. De esta manera se hubiese evitado la paralización que hoy se observa en la marcha administrativa de los Ayuntamientos.

En Baena, por ejemplo, debido a la crisis por que viene atravesando, no ya obreros agrícolas, sino el gremio de albañiles, han debido liquidarse los anteriores presupuestos para poder disponer de los superavits e invertirlos en obras públicas. Pero es cuestión esta que solo ha de resolver un Ayuntamiento facilitado.

No queda, pues, otro remedio que, conociendo la crisis y sin medios para resolverla, recurrir al sentimentalismo: ¡lamentar la desgracia! Y ello descorazona al trabajador, que esperaba de la República el agotamiento, en su provecho, de todos los remedios heréticos. Debió pensar en esto el Gobierno. Por encima de todas las protestas del cavernario A B C y por encima de todos los concejales monárquicos, están los intereses de los pueblos que, como en Baena, no pueden ventilarse ahora por causa de no estar los Ayuntamientos constituidos. ¡Vaya al cuerno todo lo que huele a monarquía, y empecemos, que ya es hora, a renovar el ambiente de los pueblos, corrigiendo sus miserias! Que falta hace.

UNA PROTESTA

Con toda la fuerza que me presta mi indignación, protesto del modo de proceder tan inhumano y tan inhumano de las matronas en partos, en particular de doña Encarnación, que es la que tan sin conciencia se produjo meses ha, poseída por el favoritismo legado por el municipio monárquico y por los abandonos de esos alardeadores caciques.

El hecho es, entre otros análogos que creo han ocurrido, que el día 6 de Marzo pasado fué avisada una matrona para un parto, la cual accedió y procedió a reconocer a la parturienta. Con motivo de tener que marcharse a Córdoba, dijo que no podía asistir al alumbramiento, por lo que hubo que recurrir a la matrona doña Encarnación, la cual dijo que estaba enferma y no podía acudir y... acto seguido se fué la tal matrona «enferma» a asistir a un parto de una señora que tiene siete cortijos, (a la cual no conozco).

Viendo una vecina que fué avisarle lo apremiante del caso, recurrió a la Jefatura de Policía y fué requerida la matrona por un guardia municipal. Dicha matrona, una vez en mi casa (pues no era otra) insultó desvergonzadamente a la mujer, así como a la parturienta, la que a consecuencia de los insultos sufrió una

Coplillas de ciego

*El día Primero de Mayo,
sin dádteas ni coacción,
dijo el pueblo lo que quere
en gran manifestación.*

*Abran los ojos los ciegos
tramoyistas del poder,
porque estas cosas, señores,
a los ciegos le hacen ver.*

*Se fue Gutiérrez y los suyos
de Madrid... ¡Enhorabuena!
¡Y quieren seguir mandando
los Gutiérrez de Baena!*

*Catorce tiernos retoños
del árbol del caciquismo
se preparan a mandar
lo mismo que antes, ¡lo mismol*

*Vive el pájaro en el nido,
el niño vive en la cuna;
nuestros infantes monárquicos
siguen viviendo... en la luna.*

*Los suspiros van al aire,
las lágrimas van al mar,
las "trolas" de los viajeros
conviértense en "carcajas".*

*Solo siembro unas macetas
y me trae quitado el sueño
los olivos y sembrados
mientras que duermen sus dueños.*

*Mas conviene se desvelen
por si llegase a ocurrir
que a mi me rindiese el sueño
y ellos no puedan dormir.*

*A ver si hay quien me descifre
este misterioso arcano:
que sea el monárquico-último
el primer republicano.*

*Un monárquico sin rey,
dice Bergamín que es;
¡este es atro vejestorio
candidato a Leganes!*

*La Cierva, el escalatorres,
nadie acierta a descubrir.
¡Dejad que el pueblo lo busque,
y dará con su cubil.*

*Don Melquiades también es
republicano de ahora.
¡Ya tenéis, sanchezguerristas,
otra tabla salvadora!*

Juan Pagano.

indisposición que pudo haber tenido malas consecuencias debido a su estado. Le dijo a la paciente que no alumbraría hasta siete días después; que se levantara y bailara, pues era muy joven y blanda para usar la beneficencia. Como si el ser joven fuera motivo para no necesitar los auxilios económicos, y más aún en la crisis que había pendiente. Añadió la matrona que por la beneficencia no volvería, aunque fueran por ella siete municipales, y que le importaba poco hasta el Alcalde.

A las tres horas siguientes dió a luz la paciente, y el feto fué recogido por su misma madre, lo cual pudo tener funestas consecuencias. Puse el hecho en conocimiento del Alcalde, quien alegó que había delegado en don Luis García Bermúdez, como decano, y en don Germán Baena, como tocólogo, y ellos podrían descifrar las iniquidades de dicha partera.

Pero ya que ha llegado el día de la justicia, me permito suplicar a las autoridades que eviten se repitan estos abusos, porque creo que las matronas tienen obligación de prestar toda clase de servicios benéficos para los que sean requeridas.

Antonio Gutiérrez Ortiz.
Baena, 30 IV 931

Al 1.º de Mayo

Aunque tarde, nos complacemos en publicar las siguientes cuartillas de nuestro camarada Joaquín Porcuna, que no salieron a luz pública en nuestro número anterior por estar ya cerrado cuando llegaron a nuestra Redacción:

¡Trabajadores, salud! Al saludaros es para manifestar lo que significa el 1.º de Mayo, fiesta del Trabajo. En el primer libro de la Biblia, en el Génesis, se afirma que el trabajo fué impuesto a los hombres como una maldición, por haber comido nuestros primeros padres el fruto prohibido del árbol de la ciencia. Hoy vemos que ese trabajo maldito es manantial de infinitas riquezas para aquellos que, debido al azar, forman una clase que pretende ser superior

a las demas, dejando en la miseria a los trabajadores que amasan esa riqueza. Como consecuencia de ello, resulta lo que ya todos sabemos: que el trabajador produce el pan para los ricos y hambre para él. Por esto, hay que rebelarse contra la tiranía de nuestros explotadores, para que acabe de una vez y para siempre el egoísmo autoritario del capitalismo, evitando puedan repetirse las represiones y hechos sangrientos que constan en la historia del proletariado. Sirvan de ejemplo el fusilamiento de Ferrer y el de los capitanes Galán y García Hernández.

Estas fechas sangrientas debemos conmemorarlas todos los trabajadores, elevando nuestras manos callosas en demanda de justicia para todos aquellos que fueron víctimas de la reacción capitalista, que supieron morir por la idea de paz y redención. Por eso, al llegar el 1.º de Mayo, yo te saludo. ¡Bien venido seas!

Mas al ofrecerte mi saludo como un cántico a tu simbolismo, espero de tí, 1.º de Mayo, que vengas con la antorcha iluminadora de las inteligencias dormidas, con la tea destructora de lo caduco e inservible, que ha venido manteniendo privilegios, clases, jerarquías, guerras y miserias humanas. Deseo de tí, día florido, que al aparecer de nuevo en la interminable cadena de la vida arranques a los obreros que te aclaman la venda que les ciega, señalándoles el camino que res lleve a la felicidad. Por eso, pues, te doy la bienvenida. Porque espero de tí mucho, porque confío en tí. Pero para merecer la calificación de sol resplandeciente, de libertad y de justicia, has de empezar por enseñarle al pueblo que te aclama sus derechos y deberes. Si así obras, bienvenido seas. Mas si vinieses como los demas, apáguese tu sol en el sombrío lago del olvido.

Joaquín Porcuna.

Baena 30 de abril 1931.

SE VENDEN

Vigas de chopo del país, de todas clases.

Dirigirse a don Luis Fernández, Calzada, 8 Baena.

A los obreros agrícolas de Baena

Trabajadores: Ya llegó la hora de que nuestras reclamaciones sean atendidas y nuestros derechos reconocidos por las autoridades. Este resurgir del pueblo español, que formidablemente se ha desarrollado por los conscientes ciudadanos, hemos de honrarlo. Nosotros, los que vivimos agobiados en un continuo estado mísero, llenos de angustiosa zozobra, somos los primeros en contribuir a la consolidación de la República; nosotros, que cuando hemos pedido trabajo nos han traído la guardia civil, o cuando hemos exigido unos reales de aumento en nuestros irrisorios salarios nos han llevado a la cárcel, o cuando no han consentido que obreros sanos y fuertes invadidos por la necesidad nos han llevado al extremo de implorar la caridad pública, debemos apoyar el naciente régimen.

¡A esa vergonzosa situación que nos llevó la burguesía este invierno, jamás la debemos olvidar! Y a cambio de todas estas arbitrariedades quieren seguir ocupando los escaños de nuestro Ayuntamiento; quieren persistir siendo tiranos para con más facilidad explotarnos; quieren seguir medrando a sus anchas y vernos a nosotros sumisos; saben que mientras el obrero se encuentre humillado y hambriento no puede exigir sus derechos y tiene que acatar las anomalías de estos caciques unánimes.

¡Pero no! Nosotros los trabajadores sabemos que el interés que muestra la burguesía en mandar y ser los únicos representantes, no es para administrar los intereses del pueblo; es para administrar sus capitales, y cuando una representación obrera acude a la Casa Consistorial para hacer una petición ¡se fiza los califican de revolucionarios.

Todo esto ha ocurrido en Baena, pero nosotros los trabajadores procuraremos que no vuelva a repetirse. Después de las elecciones, el pueblo en masa ha ingresado en la Casa del Pueblo; estos obreros, como todos los de Andalucía, sienten ansia de

renovación y se deciden a afiliarse a la Sociedad; así cumplirán con una obligación por todos abandonada, y Baena volverá a ser el pueblo que se significó en la lucha contra el capital en años anteriores a la dictadura.

¡Trabajadores: Ingresad en la Sociedad de Obreros Agrícolas! Ya se aproxima la recolección y este año somos nosotros los que hemos de pedir precio por nuestros salarios; es necesaria la intervención de todos y lo primero que hemos de evitar, si queremos elevar nuestra obra, es no trabajar a destajo, que eso nada nos reporta. Meditad en estas palabras pronunciadas ya de antes. «Un destajo para nosotros es una cosa así como un galope desenfrenado en el cual vamos todos a porfía a ver quién vence a quién».

Nosotros hemos de poner coto a esta clase de trabajos y dirigirnos todos al centro. Dejad para siempre la apatía que nos inutiliza para toda obra grandiosa. ¡Viva la República Española! ¡Viva nuestra organización! ¡Vivan los mártires Galán y García Hernández, y que su muerte no se borre de nuestra memoria, para que su recuerdo sea el acicate que nos haga marchar por el camino del progreso!

Ednardo Alcaraz.

Baena 30 de Abril 1931

En el Ateneo Popular

Con gran lucimiento y rebosante de asistentes, se celebró la noche del día 1.º de Mayo una velada para conmemorar la fiesta del trabajo.

El que esto escribe, dió comienzo al acto con breves palabras, congratulándose de que este año tuviera más animación y concurrencia, pues ello implica que el presente régimen ha descornado las cortinas que impidieron por espacio de siete años que se hiciera luz en las inteligencias, saliendo éstas de los cerebros radiantes de energía y con ansias de saber.

A continuación, presentados por el presidente de la sección instructiva, los niños Manuel Mesa, Joaquín Galisteo, Joaquín Cabrero, Miguel

Bujalance, Fernando Priego, Antonio Aguilera, José Ramos y Laura Pavón, leyeron poesías y pentametros dedicados al trabajo, a la cultura, a la paz y al amor, dando una nota sobresaliente la perfección con que fueron leídos por los pequeños.

Se le dió lectura a una carta de Francisco Jurado en la que demostraba su disgusto por no poder tomar parte en el acto por estar enfermo en el Hospital de Córdoba. Después leyó unas cuartillas José Peña, recordando la tragedia de Chicago, origen de la Fiesta del Trabajo.

También hizo uso de la palabra Francisco Alarcón quien manifestó que a pesar de ser apolítico es ab dispuesto a defender la naciente República sobre posibles manifestaciones reaccionarias, evocando los años tristes de la dictadura, cuando todas las iniciativas tendían al mejoramiento de la clase trabajadora eran ahogadas a la fuerza.

Hizo el resumen el autor de estas notas, leyendo unas cuartillas en las que invitaba a que se unieran los trabajadores y practicasen la solidaridad y el apoyo mutuo, acciones que les valdrían hasta el respeto de sus propios enemigos. Aconsejó que abandonasen el vicio, pues así se dignificarían y se harían valer como seres útiles e imprescindibles para la muchacha del mundo.

Terminóse el acto dando un viva a la Libertad y a los precursores de la jornada de ocho horas.

Pablo. M. Peña

DESDE CABRA

Edificante homenaje

El pasado día 3, con motivo de cumplirse el 12 aniversario de la muerte de don Joaquín García Vasquez, padre del tipógrafo, residente en Baena, don Emilio, los republicanos de Cabra quisieron honrar la memoria de quien en vida fué el más firme de los correligionarios egabrenses.

Constituyó el acto en depositar abundantes ramos de flores sobre la epulitura del llorado paladín de la demo-

cracia. Asistieron a tan edificante homenaje, con sus viejos amigos, representaciones de las juventudes republicanas y socialistas, organizadores del acto; el nuevo Alcalde de Cabra, Sr. Roldán, y concejales de este Ayuntamiento. Todos tuvieron cálida recordatoria "para el republicano más republicano de todos los republicados de Cabra", cundiendo el deseo de rotular una calle con su nombre.

De Buena llegó, para asistir al ho-

menaje, el hijo del llorado correligionario, don Emilio.

Actos como el reseñado tienen siempre, además de un gran sentido de reconocimiento y justicia, la virtud de mantener en tensión los ideales democráticos.

Corresponsal.

La TINTA SAMA Siempre vence

Eminente creación científica
Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ

No más Tracoma
Glaucoma-Neblinas

PARRADOS

No más cataratas,
locoiditis, netiditis, &

Marca registrada según las Leyes.—Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el núm. 6.265.

Preparado por el Dr. J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Es específico único en el mundo, que cura radicalmente las **Enfermedades de los ojos** por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de córnea, etc.) Las oftalmías originan las enfermedades venéreas, curas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciosas postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios y cicatriza, desinfecta y **CURA PARA SIEMPRE**. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de concluir el primer frascito de específico **PRODICALUZ**, que evita usar lentes. **PRODICALUZ** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan importantes como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa del verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. **PRODICALUZ** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **PRODICALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).—Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., y del Laboratorio Químico Municipal de Madrid. ¡Éxito infalible!

PRECIO: Sesenta pesetas (60 ptas.) a la Dirección:

M. CUADRADO M.—LIMON, 13 MADRID

Envíos a vuelta de correo a todas partes del mundo.—Pagos: por Giro postal.

Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno. ¡¡UNICO EN EL ORBE!!

M. Cuadrado, M.-Limón, 13.-MADRID

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

La Fiesta del Trabajo

Con extraordinaria brillantez y solemnidad celebróse en ésta la conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

La imponente manifestación, a cuyo frente figuraban los concejales republicano-socialistas y representaciones de los diferentes gremios con bandera y música, recorrió el itinerario previamente señalado, en medio del mayor orden y lanzando incessantes vivas a la República y al Partido Socialista.

Al llegar los manifestantes al punto de partida—Plaza de la Constitución—los correligionarios y camaradas Orejuela, Bergillos, Porcuna, Carreras y Castilla, dirigieron la palabra a la inmensa muchedumbre que se congregó en dicho lugar, expresando la significación de la Fiesta del Trabajo y alentando a los obreros a la unión, como medio de conseguir sus justas reivindicaciones.

Finalmente el Sr. Alcalde, con sencillas y ardientes frases, saludó al pueblo dándole las gracias por el ejemplo de civismo demostrado en el acto que acababa de celebrarse. Dijo, entre otras cosas, que, conocedor de las abominables coacciones realizadas por los elementos monárquicos en las pasadas elecciones y no estando dispuesto a que en las próximas continúen esta clase de atropellos contra la voluntad de los electores, castigaría inflexiblemente estos procedimientos caciquiles, exhortando a todos a que les denunciaran cualquier coacción de que fueran objeto para aplicar a los infractores de la Ley Electoral, de cualquier

bando que fuesen, las sanciones correspondientes.

Terminó expresando sus deseos de que la manifestación se disolviese con el mismo orden en que se había celebrado e invitándolos a que se reintegrasen en el siguiente día a sus respectivas faenas, pues la República es Orden, Paz, Justicia y Trabajo.

Con varios vivas a la República y al Socialismo, que fueron unánimemente contestados, terminó tan imponente acto.

Leon de las Casas

Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

Ministerio de Economía Nacional

DECRETO

Por este Ministerio se ha dictado un importantísimo decreto sobre cultivo de las tierras, de cuyos interesantes artículos entresacamos los siguientes:

1.º Se dispone que las Comisiones Municipales de Policía Rural con peritos recorran los campos y señalen todas las fincas que estén sin cultivar, con el fin de obligar a los dueños a labrarlas. Se refiere a las fincas de los respectivos terminos municipales.

2.º Dichas Comisiones indicará a los propietarios las labores que han

yan de desarrollar según la época y la calidad de la tierra.

3.º Los dueños de las tierras afectas por la Intervención de las Comisiones de Policía Rural pueden designar un Perito a su costa para que con el Perito de la Comisión acuerden el género de cultivo.

4.º Por mediación de los jueces se gestionará esta operación para que aquella autoridad apoye la gestión de la Comisión.

5.º Si el propietario se negase, las Comisiones dispondrán que se practiquen las labores acordadas y, previa extensión de un certificado de crédito, se procederá contra los morosos, pudiéndose llegar por vía judicial al embargo y expropiación de las fincas.

Las actuaciones las practicarán los Juzgados en papel de Oficio.

UN TELEGRAMA

El Alcalde de esta Ciudad, en nombre de los elementos de Banca, Comercio, etc., ha dirigido al ministro de Comunicaciones el siguiente despacho telegráfico:

*Alcalde a ministro Comunicaciones.—Madrid.

En nombre fuerzas vivas esta Ciudad Baena, Banca, Agricultura, Comercio, Industria y entidades valiosas a que esta Alcaldía se suma en la petición ruego a V. S. interponga su valiosa influencia acerca Compañía Ferrocarriles andaluces a fin no se supriman trenes 600 y 601 cuya noticia hoy circula esta y de llevarse a la práctica causará incalculables perjuicios esta comarca. Fiando esta Ciudad no consentirá V. E. se lleve a cabo aludida supresión, le saluda respetuosamente,

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110
BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

A la muerte de un viejo amigo

Los grandes rotativos dedican páginas a los muertos ilustres, y es como un preámbulo o antesala para el juicio de la historia.

Nuestro pueblo también tiene su historia y los hombres que gravitaron en su suelo forman también parte integrante de esa pequeña historia pueblerina.

Ha dejado de existir en Baena don Joaquín de Hita.

De loco o desequilibrado fué conceptuado por los follones y malandrines, con o el gran Alonso de Quijano. Y es que nuestro viejo amigo no era un espíritu vulgar, ni mucho menos. En el mismo ambiente pueblerino fué como una rara planta que exhalara cada día una nueva flor de humorismo y rebeldía.

Como un Quijote convencional y anacrónico rompía lanzas contra todos los entuertos de la politiquilla del pueblo y la gran política de altura, poniendo en su hirviente sátira una sonrisa de viejo sabio nigromante.

En tiempos de la dictadura decía:

«Es cosa muy anormal y que mucho nos extraña que las gallinas de Annual sean hoy los gallos de España.»

Amaba la música, el dibujo, los libros y los chiquillos—alma noble, ¿verdad?—y como éstos, sentía gran predilección por las golosinas, de las que siempre iba provisto.

Un día, a la caída de la dictadura, vióse de improviso erigido en Alcalde y exclamó:

«En cuanto cogí el bastón se le cayó el regatón, pues de tan manoseado, está el pobre muy gastado.»

Era un espíritu superior, que se destacaba del medio en que se desenvolvía. Gustaba de pasear solo.

Su jugoso humorismo era como un surtidor renovado cada día; hasta en sus últimos momentos, sintiéndose ya morir, exclamaba:

«Joaquín de Hita suplica a los socios del Casino que no vayan a su entierro, que está muy malo el camino.»

El pueblo entero demostró su sentimiento por la muerte del buen amigo y fino humorista baenense en la gran manifestación de duelo que asistió al entierro.

Nosotros, que nos honramos con la amistad de D. Joaquín de Hita, nos unimos hoy de corazón al pesar que embarga a su señora viuda, doña Josefa Frias; hermanos, doña Consolación y don Vicente; sobrinos, primos y demás familiares.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 1140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . 200.000.000,00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . 60.000.000,00

FONDOS DE RESERVA. . . 20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cehreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Nevada, Ocaña, Orihuela, Oitvenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Vilabinc, Villacufos, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badajona, Badajona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.